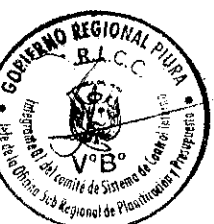


PROGRAMA DE TRABAJO



ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA.



COMITÉ DE CONTROL INTERNO.



JULIO 2016



I. Introducción

El desarrollo de la fase de planificación permite que el Titular de la Gerencia y sus principales funcionarios se comprometan formalmente a Implementar el SCI; así como a obtener información relevante sobre su estado situacional, que le permita identificar las brechas y desarrollar actividades para el cierre de las mismas por cada componente del SCI.

Además, la fase de planificación definida en la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, tiene por objetivo la formulación de un Programa de Trabajo que incluya los procedimientos orientados a implementar adecuadamente el SCI, en base a un diagnóstico previamente elaborado.

La elaboración de este diagnóstico situacional actual del SCI de la Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna, facilitará la posterior elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno de la Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna.

Para ello se ha establecido el compromiso formal y escrito de la Gerencia con el proceso de Implementación (Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno del 13 de mayo del 2016), se ha reactivado y actualizado el Comité de Control Interno, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 219-2016-GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G del 1 de julio del 2016.

II. Objetivo

Determinar el estado de la situación actual del Sistema de Control Interno de la Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna y su grado de desarrollo, en relación a las normas de Control Interno vigentes, el cual nos servirá como base para la Elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno.

III. Alcance

El Programa incluye el diagnóstico de Control Interno, como base para la elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno de la Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna. Por consiguiente este tiene aplicación en todas las oficinas orgánicas de la Gerencia, para determinar los controles internos implementados y su correlación con las actuales normas de Control.

IV. Descripción y cronograma del programa de trabajo.

La Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, denota la importancia de la descripción de las actividades del Programa de trabajo para generar el diagnóstico de la situación actual del Sistema de Control Interno de la Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna, insumo principal para la Elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno, por ello se detalla las diferentes actividades a realizar con sus respectivos tiempos de ejecución, en el cronograma adjunto al presente programa.

[illegible]

[illegible]